



3º CONCURSO: ¿Vienes al Douzelage?

La Concejalía de Educación organiza de nuevo el concurso para escoger a los dos jóvenes que formarán parte de la delegación que irá al 43 encuentro del Douzelage que se realizará en Oxelösund (Suecia) del 10 al 13 de Mayo del presente año.

PARTICIPANTES:

Jóvenes del municipio que tengan entre 18 y 29 años en las fechas del encuentro, con conocimientos de inglés que permita una participación activa y en todo caso, la comunicación y la defensa del su trabajo en el propio encuentro.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS:

El trabajo consiste en presentar una propuesta sobre la temática del mismo encuentro: "Integration in European cities – Twinning for successful integration and democratic engagement"

El trabajo no excederá las 10 hojas en arial 10 con interlineado 1,5 y deberá ser presentado en una de las dos lenguas oficiales de la comunidad valenciana.

PRESENTACIÓN:

Los trabajos se presentarán sin firmar, en un sobre cerrado con el título: **3r Concurs: Vens al Douzelage?** junto a un lema. Se adjuntará un sobre aparte con el mismo lema y en el que se incluirán los datos personales del autor del proyecto: Nombre y apellidos, dirección, edad, teléfono de contacto, e.mail, fotocópia del DNI, formación académica y acreditación nivel conocimiento inglés.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Se entregará por registro de entrada en las Oficinas de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Altea hasta el 16 de febrero a las 14:00 h con el texto: **3r Concurs: Vens al Douzelage?**

PREMIO:

El premio consiste en la asistencia al 43 encuentro general del Douzelage en Oxelösund, Suecia, del 10 al 13 de Mayo del 2018 con todos los gastos referentes al encuentro pagados, viaje y estancia en Oxelösund en las fechas referidas.

JURADO:

Se creará una Comisión por parte del Ayuntamiento de Altea al efecto.

SELECCIÓN:

De los trabajos presentados, se escogerán 5 y se votará un orden entre ellos para abrir las plicas. Una vez confirmado que todo es correcto, se llamará a los dos primeros para tener una entrevista personal. Si con los dos primeros trabajos los datos y la defensa son correctos, se darán por ganadores, si no, se seguirá por el orden establecido hasta agotar los 5 escogidos. Puede declararse desierto o considerarse buenos en general todos los trabajos, lo que haría que se volviese a votar de nuevo un grupo de 5.

ORGANIZA:

La Concejalía de Educación de Altea

El Ayuntamiento de Altea y en su caso, la Concejalía de Educación, se reserva el derecho de corregir, modificar y interpretar estas bases y también se reserva el derecho de utilizar los trabajos presentados, siempre informando al creador que corresponda. Cualquier imprevisto será resuelto por el Jurado y su veredicto será inapelable. El hecho de concursar implica la aceptación de estas bases.

